

XXVIII Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Miércoles

Lecturas bíblicas

a.- Rm. 2, 1-11: Pagaré a cada uno según sus obras.

b.- Lc. 11, 42-46: ¡Ay de vosotros fariseos! ¡Ay de vosotros, juristas!

En este evangelio encontramos las tres primeras imprecaciones o reproches de Jesús de Jesús contra los fariseos y doctores de la ley de su pueblo Israel (vv.42.43.44.). Están preocupados del cumplimiento escrupuloso de la Ley en cosas pequeñas pero olvidan lo fundamental. La primera imprecación se refiere a que paguen el diezmo de la menta, de la ruda y toda leguminosa, sólo debían hacerlo de la ruda, las otras eran plantas salvajes, pero los fariseos habían radicalizado la aplicación de la Ley (v.42). De aquí nace el ataque frontal de Cristo con ellos, ya que se condena fundamentalmente su hipocresía, corrupción interior. La práctica religiosa la han convertido en una exhibición de lo divino en medio del pueblo; ritos escrupulosamente observados, pero olvidando lo fundamental la justicia y la misericordia (cfr. Miq. 6,8). La segunda imprecación se refiere al honor, los fariseos se habían ganado el respeto de personas religiosas, convirtiéndose en grupo apartado. Jesús les acusa de buscar honores públicos, en lugar de la aprobación de Dios que ve los corazones. Buscan los saludos en los lugares públicos y los mejores asientos en las sinagogas (v.43). La tercera imprecación se refiere quizás la más dura se refiere a que ellos que se presentan como modelos de pureza, son como sepulcros blanqueados, es decir llenos de podredumbre interior (v.43; Nm.19,16). Al exterior se muestran irreprochables, pero interiormente están muy lejos de cumplir la Ley. Jesús quiere que la ley se cumpla enteramente hasta en lo pequeño. Lo que es importante para la ley, debe cumplirse también en la vida, como lo más importante: el precepto de la caridad, del amor, el derecho del hombre y el amor a Dios. De estos dos preceptos, dos imperativos a los que apuntan y dependen los demás (cfr. Lc.10, 27). El cumplimiento de la ley debe estar movido no por la vanagloria, sino hacer la voluntad del Padre (cfr. Mt. 6,1). La observancia irreprochable no basta porque lo que interesa es la conversión del corazón, lo interior del hombre, conforme a la voluntad de Dios. La ley debe penetrar y escribirse en el corazón hasta quedar transformado por la voluntad de Dios en lo íntimo de su ser (cfr. Jer.31, 33; Ez. 36,26ss). Los fariseos buscan la seguridad en la observancia externa, según la propia interpretación de la ley, logrando la aprobación de los demás, evitando todo escándalo, para que hablen bien de ellos (cfr. Lc.6,26). Si fueran sabios, sabrían que en la palabra de Dios encontrarían salvación, la palabra pronunciada por Jesús, si lo reconocieran serían salvos. Ellos se justifican a sí mismos ante los hombres, no reconocen a Jesús como maestro de sabiduría y legislador, por ello no cumplen verdaderamente la ley. Ante el reclamo de uno de los doctores de la ley (v.45), Jesús también los critica, por igualarse y exigir ser escuchados como los profetas, como a Moisés, como a la ley misma. Se han sentado en la cátedra de Moisés, e imponen cargas a los demás, pero que ellos no cumplen (v. 46; cfr. Mt.23,2). El doctor de la ley, si bien llama a Jesús, Maestro, se siente ofendido, que blasfema en el fondo contra Dios cuando

los critica. Su error está en que no admite que el Nazareno pueda tener razón en sus acusaciones. Jesús quiere la pureza de intención a la hora de observar la ley de Dios.

Teresa de Jesús funda la vida cristiana, la oración, en la verdad que es Cristo, sin ello toda virtud es hipocresía. "Espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo más le querría sin oración" (V 13,16).